

BANCO CENTRAL EUROPEO

DECISIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

de 17 de julio de 2009

por la que se modifica la Decisión BCE/2006/17, sobre las cuentas anuales del Banco Central Europeo

(BCE/2009/19)

(2009/594/CE)

EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BANCO CENTRAL EUROPEO,

DECIDE:

Vistos los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Central Europeo y, en particular, su artículo 26.2,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Orientación BCE/2009/10, de 7 de mayo de 2009, por la que se modifica la Orientación BCE/2000/7 sobre los instrumentos y procedimientos de la política monetaria del Eurosistema ⁽¹⁾, da acceso a las operaciones de mercado abierto y facilidades permanentes del Eurosistema a las entidades de crédito que, dada su especial naturaleza institucional en el Derecho comunitario, están sujetas a un escrutinio comparable a la supervisión por las autoridades nacionales competentes.
- (2) La Decisión BCE/2009/16, de 2 de julio de 2009, sobre la ejecución del programa de adquisiciones de instrumentos de renta fija tipo *Pfandbrief* (bonos garantizados) ⁽²⁾, establece un programa de adquisiciones de bonos garantizados.
- (3) La Decisión BCE/2006/17, de 10 de noviembre de 2006, sobre las cuentas anuales del Banco Central Europeo ⁽³⁾, debe modificarse para reflejar esos cambios normativos.

Artículo 1

Modificaciones

La Decisión BCE/2006/17 queda modificada como sigue:

- 1) En el artículo 1, el apartado 1 se sustituye por el texto siguiente:

«1. Los términos definidos en el artículo 1 de la Orientación BCE/2006/16 tendrán igual significado cuando aparezcan en la presente Decisión.»
- 2) Los anexos I y II de la Decisión BCE/2006/17 se modifican de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

Artículo 2

Disposición final

La presente Decisión entrará en vigor el 1 de julio de 2009.

Hecho en Fráncfort del Meno, el 17 de julio de 2009.

El Presidente del BCE

Jean-Claude TRICHET

⁽¹⁾ DO L 123 de 19.5.2009, p. 99.

⁽²⁾ DO L 175 de 4.7.2009, p. 18.

⁽³⁾ DO L 348 de 11.12.2006, p. 38.

ANEXO

Los anexos I y II de la Decisión BCE/2006/17 se modifican como sigue:

1) El cuadro del activo del anexo I se sustituye por el cuadro siguiente:

«ACTIVO

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
1) Oro y derechos en oro	Reservas materiales de oro, esto es, lingotes, monedas, placas y pepitas, almacenado o "en camino". Oro que no está físicamente en existencias, como saldos de cuentas corrientes a la vista en oro (cuentas no asignadas), depósitos a plazo y derechos a recibir oro derivados de las operaciones siguientes: i) operaciones de ajuste al alza y a la baja, y ii) swaps de oro, con o sin movimiento, cuando exista una diferencia de más de un día hábil entre despacho y recepción	Valor de mercado
2) Activos en moneda extranjera frente a no residentes en la zona del euro	Activos frente a entidades de contrapartida residentes fuera de la zona del euro, incluidas instituciones internacionales y supranacionales y bancos centrales fuera de la zona del euro, denominados en moneda extranjera	
2.1. Activos frente al Fondo Monetario Internacional (FMI)	<p>a) <i>Derechos de giro dentro del tramo de reserva (neto)</i></p> <p>Cuota nacional menos saldos en euros a disposición del FMI. La cuenta no 2 del FMI (cuenta en euros para gastos administrativos) puede incluirse en esta partida o en la denominada "Pasivos en euros frente a no residentes en la zona del euro"</p> <p>b) <i>Derechos especiales de giro</i></p> <p>Saldos en derechos especiales de giro (brutos)</p> <p>c) <i>Otros derechos</i></p> <p>Acuerdos generales para la obtención de préstamos, préstamos conforme a acuerdos especiales de préstamo, depósitos en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza</p>	<p>b) <i>Derechos de giro dentro del tramo de reserva (netos)</i></p> <p>Valor nominal, conversión al tipo de cambio de mercado</p> <p>b) <i>Derechos especiales de giro</i></p> <p>Valor nominal, conversión al tipo de de cambio de mercado</p> <p>c) <i>Otros derechos</i></p> <p>Valor nominal, conversión al tipo de cambio de mercado</p>
2.2. Depósitos en bancos, inversiones en valores, préstamos al exterior y otros activos exteriores	<p>a) Depósitos en bancos fuera de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Cuentas corrientes, depósitos a plazo, depósitos a un día, adquisiciones temporales</p>	<p>a) Depósitos en bancos fuera de la zona del euro</p> <p>Valor nominal, conversión al tipo de cambio de mercado</p>

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
	<p>(b) <i>Inversiones en valores fuera de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</i></p> <p>Pagarés y obligaciones, letras, bonos cupón cero, instrumentos del mercado monetario, instrumentos de renta variable mantenidos como parte de las reservas exteriores, todos emitidos por no residentes en la zona del euro</p> <p>c) Préstamos exteriores (depósitos) a no residentes en la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>d) <i>Otros activos exteriores</i></p> <p>Billetes y monedas no pertenecientes a la zona del euro</p>	<p>b)i) <i>Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento</i></p> <p>Precio de mercado y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)iii) Valores no negociables</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)iv) Instrumentos de renta variable negociables</p> <p>Precio de mercado y tipo de cambio de mercado</p> <p>c) Préstamos exteriores</p> <p>Préstamos exteriores Depósitos al valor nominal, convertido al tipo de cambio de mercado</p> <p>d) Otros activos exteriores</p> <p>Valor nominal, conversión al tipo de cambio de mercado</p>
<p>3) Activos en moneda extranjera frente a residentes en la zona del euro</p>	<p>(a) Inversiones en valores dentro de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Pagarés y obligaciones, letras, bonos cupón cero, instrumentos del mercado monetario, instrumentos de renta variable mantenidos como parte de las reservas exteriores, todos emitidos por residentes en la zona del euro</p>	<p>a)i) <i>Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento</i></p> <p>Precio de mercado y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>a)ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p>

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
	<p>b) Otros derechos frente a residentes en la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Préstamos, depósitos, adquisiciones temporales y otros empréstitos</p>	<p>a)iii) Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor y tipo de cambio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>a)iv) Instrumentos de renta variable negociables</p> <p>Precio de mercado y tipo de cambio de mercado</p> <p>b) <i>Otros derechos</i></p> <p>Depósitos y otros empréstitos al valor nominal, convertido al tipo de cambio de mercado</p>
<p>4. Activos en moneda extranjera frente a residentes en la zona del euro Activos en euros frente a no residentes en la zona del euro</p>		
<p>4.1. Depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos</p>	<p>a) Depósitos en bancos fuera de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Cuentas corrientes, depósitos a plazo, depósitos a un día, adquisiciones temporales relacionadas con la gestión de valores denominados en euros</p> <p>(b) Inversiones en valores fuera de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Instrumentos de renta variable, pagarés y obligaciones, letras, bonos cupón cero, instrumentos del mercado monetario, todos emitidos por no residentes en la zona del euro</p> <p>c) Préstamos a no residentes en la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p>	<p>a) Depósitos en bancos fuera de la zona del euro</p> <p>Valor nominal</p> <p>b)i) Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Precio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)iii) Valores no negociables</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>b)iv) Instrumentos de renta variable negociables</p> <p>Precio de mercado</p> <p>c) Préstamos fuera de la zona del euro</p> <p>Depósitos al valor nominal</p>

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
	<p>d) Valores emitidos por entidades fuera de la zona del euro salvo los incluidos en la partida del activo "Otros activos financieros"</p> <p>Valores emitidos por organizaciones supranacionales e internacionales, por ejemplo, el Banco Europeo de Inversiones, con independencia de su situación geográfica</p>	<p>d)i) <i>Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento</i></p> <p>Precio de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>d)ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>d)iii) Valores no negociables</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p>
4.2. Activos procedentes de la facilidad de crédito prevista en el MTC II	Préstamos otorgados de acuerdo con las condiciones del MTC II	Valor nominal
5. Préstamos en euros concedidos a entidades de crédito de la zona del euro en relación con operaciones de política monetaria	Partidas 5.1 a 5.5: operaciones realizadas de acuerdo con las características de los diferentes instrumentos de política monetaria descritos en el anexo I de la Orientación BCE/2000/7, de 31 de agosto de 2000, sobre los instrumentos y procedimientos de la política monetaria del Eurosistema (¹)	
5.1. Operaciones principales de financiación	Operaciones temporales periódicas de provisión de liquidez de frecuencia semanal y plazo normal de vencimiento a una semana	Valor nominal o coste de la cesión temporal
5.2. Operaciones de financiación a más largo plazo	Operaciones temporales regulares de provisión de liquidez de frecuencia mensual y plazo normal de vencimiento a tres meses	Valor nominal o coste de la cesión temporal
5.3. Operaciones temporales de ajuste	Operaciones temporales, ejecutadas específicamente con fines de ajuste	Valor nominal o coste de la cesión temporal
5.4. Operaciones temporales estructurales	Operaciones temporales que ajustan la situación estructural del Eurosistema frente al sector financiero	Valor nominal o coste de la cesión temporal
5.5. Facilidad marginal de crédito	Facilidad para obtener liquidez a un día a un tipo de interés predeterminado contra activos de garantía (facilidad permanente)	Valor nominal o coste de la cesión temporal
5.6. Préstamos relacionados con el ajuste de los márgenes de garantía	Crédito adicional a las entidades de crédito derivado del incremento del valor de los activos de garantía en relación con otros créditos concedidos a tales entidades	Valor nominal o coste

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
6. Otros activos en euros frente a entidades de crédito de la zona del euro	Cuentas corrientes, depósitos a plazo, depósitos a un día, adquisiciones temporales relacionadas con la gestión de carteras de valores incluidas en la partida del activo "Valores emitidos en euros por residentes en la zona del euro", incluidas las operaciones resultantes de la transformación de las reservas mantenidas anteriormente en monedas de la zona del euro, y otros activos. Cuentas de corresponsalía con entidades de crédito no nacionales de la zona del euro. Otros activos y operaciones no relacionados con las operaciones de política monetaria del Eurosistema	Valor nominal o coste
7. Valores emitidos en euros por residentes en la zona del euro		
7.1. Valores mantenidos con fines de política monetaria	Valores emitidos en la zona del euro mantenidos con fines de política monetaria. Certificados de deuda del BCE adquiridos con fines de ajuste	i) Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento Precio de mercado Las primas o descuentos se amortizan ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento Coste sujeto a pérdida de valor Las primas o descuentos se amortizan iii) Valores no negociables Coste sujeto a pérdida de valor Las primas o descuentos se amortizan
7.2. Otros valores	Valores salvo los incluidos en las partidas del activo 7.1, "Valores mantenidos con fines de política monetaria", y 11.3, «Otros activos financieros»; bonos y obligaciones, letras, bonos cupón cero, instrumentos del mercado monetario adquiridos en firme, incluida la deuda pública anterior a la UEM, denominados en euros. Instrumentos de renta variable	i) Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento Precio de mercado Las primas o descuentos se amortizan ii) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento Coste sujeto a pérdida de valor Las primas o descuentos se amortizan iii) Valores no negociables Coste sujeto a pérdida de valor Las primas o descuentos se amortizan

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
		<p>El coste de un activo inmaterial es su precio de adquisición. Los demás costes directos o indirectos se tratarán como un gasto</p> <p>Capitalización de los gastos: existen limitaciones (por debajo de 10 000 EUR, IVA excluido: sin capitalización)</p>
11.3. Otros activos financieros	<p>— Participaciones e inversiones en filiales; acciones mantenidas por razones estratégicas o de política</p> <p>— Valores, incluidas acciones, y otros instrumentos financieros y saldos, como depósitos y cuentas corrientes, mantenidos como una cartera identificada</p> <p>— Adquisiciones temporales acordadas con entidades de crédito en relación con la gestión de las carteras de valores de este apartado</p>	<p>a) Instrumentos de renta variable negociables</p> <p>Valor de mercado</p> <p>b) Participaciones y acciones no líquidas y otros instrumentos de renta variable mantenidos como inversión permanente</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>c) Inversiones en filiales o participaciones significativas</p> <p>Valor neto de los activos</p> <p>d) Valores negociables distintos de los mantenidos hasta su vencimiento</p> <p>Valor de mercado</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>e) Valores negociables clasificados como mantenidos hasta su vencimiento o mantenidos como inversión permanente</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>Las primas o descuentos se amortizan</p> <p>f) Valores no negociables</p> <p>Coste sujeto a pérdida de valor</p> <p>g) Depósitos en bancos y préstamos</p> <p>Valor nominal, convertido al tipo de cambio de mercado si los saldos/depósitos están denominados en moneda extranjera</p>
11.4. Diferencias por valoración de partidas fuera de balance	Resultados de valoración de operaciones de divisas a plazo, swaps de divisas, swaps de tipos de interés, acuerdos de tipos de interés futuros, operaciones de valores a plazo, operaciones al contado de divisas desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación	Posición neta entre el plazo y el contado, al tipo de cambio de mercado

Partida del balance	Descripción del contenido de las partidas del balance	Criterios de valoración
11.5. Cuentas de periodificación del activo y gastos anticipados	Intereses no vencidos pero imputables al período de referencia. Gastos anticipados e intereses devengados pagados (por ejemplo, intereses devengados que se adquirieren al comprar un valor)	Valor nominal, tipo de cambio de mercado
11.6. Diversos	<ul style="list-style-type: none"> a) Anticipos, préstamos, otras partidas menores. Préstamos con garantía personal b) Inversiones relacionadas con depósitos de oro de clientes c) Activo neto por pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> a) Valor nominal/coste b) Valor de mercado c) Conforme al apartado 3 del artículo 22
12) Pérdida del ejercicio		Valor nominal

(¹) DO L 310 de 11.12.2000, p. 1.

(²) DO L 337 de 20.12.2001, p. 52.»

2) El cuadro «Balance anual del BCE» del anexo II se sustituye por el cuadro siguiente:

«Balance anual del BCE

[millones EUR ⁽¹⁾]

Activo ⁽²⁾	Ejercicio de referencia	Ejercicio anterior	Pasivo	Ejercicio de referencia	Ejercicio anterior
1. Oro y derechos en oro			1. Billetes en circulación		
2. Activos en moneda extranjera frente a no residentes en la zona del euro			2. Depósitos en euros mantenidos por entidades de crédito de la zona del euro en relación con operaciones de política monetaria		
2.1. Activos frente al FMI			2.1. Cuentas corrientes (incluidas las reservas mínimas)		
2.2. Depósitos en bancos, inversiones en valores, préstamos al exterior y otros activos			2.2. Facilidad de depósito		
3. Activos en moneda extranjera frente a residentes en la zona del euro			2.3. Depósitos a plazo		
4. Activos en euros frente a no residentes en la zona del euro			2.4. Operaciones temporales de ajuste		
4.1. Depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos			2.5. Depósitos relacionados con el ajuste de los márgenes de garantía		
4.2. Activos procedentes de la facilidad de crédito prevista en el MTC II			3. Otros pasivos en euros con entidades de crédito de la zona del euro		
5. Préstamos en euros concedidos a entidades de crédito de la zona del euro en relación con operaciones de política monetaria			4. Certificados de deuda emitidos por el BCE		
5.1. Operaciones principales de financiación			5. Depósitos en euros de otros residentes en la zona del euro		
5.2. Operaciones de financiación a más largo plazo			5.1. Administraciones públicas		
5.3. Operaciones temporales de ajuste			5.2. Otros pasivos		
5.4. Operaciones temporales estructurales			6. Pasivos en euros con no residentes en la zona del euro		
5.5. Facilidad marginal de crédito			7. Pasivos en moneda extranjera con residentes en la zona del euro		
5.6. Préstamos relacionados con el ajuste de los márgenes de garantía			8. Pasivos en moneda extranjera con no residentes en la zona del euro		
6. Otros activos en euros frente a entidades de crédito de la zona del euro			8.1. Depósitos y otros pasivos		
7. Valores emitidos en euros por residentes en la zona del euro			8.2. Pasivos derivados de la facilidad de crédito prevista en el MTC II		
7.1. Valores mantenidos con fines de política monetaria			9. Contrapartida de los derechos especiales de giro asignados por el FMI		
7.2. Otros valores			10. Cuentas intra-Eurosistema		
8. Créditos en euros a las administraciones públicas			10.1. Pasivos equivalentes a la transferencia de reservas en moneda extranjera		
9. Cuentas intra-Eurosistema			10.2. Otros pasivos intra-Eurosistema (neto)		
9.1. Activos relacionados con los pagarés contrapartida de los certificados de deuda emitidos por el BCE			11. Partidas en curso de liquidación		
9.2. Activos relacionados con la asignación de los billetes en euros dentro del Eurosistema			12. Otros pasivos		
9.3. Otros activos intra-Eurosistema (neto)			12.1. Diferencias por valoración de partidas fuera del balance		
			12.2. Cuentas de periodificación del pasivo e ingresos percibidos por adelantado		

[millones EUR ⁽¹⁾]

Activo ⁽²⁾	Ejercicio de referencia	Ejercicio anterior	Pasivo	Ejercicio de referencia	Ejercicio anterior
10. Partidas en curso de liquidación			12.3. Diversos		
11. Otros activos			13. Provisiones		
11.1. Monedas de la zona del euro			14. Cuentas de revalorización		
11.2. Inmovilizado material e inmaterial			15. Capital y reservas		
11.3. Otros activos financieros			15.1. Capital		
11.4. Diferencias por valoración de partidas fuera del balance			15.2. Reservas		
11.5. Cuentas de periodificación del activo y gastos anticipados			16. Beneficio del ejercicio		
11.6. Diversos					
12. Pérdidas del ejercicio					
			Total activo		
			Total pasivo		

⁽¹⁾ El BCE podrá optar por publicar las sumas en euros exactas o redondeadas de otro modo.

⁽²⁾ El cuadro correspondiente al activo también se podrá publicar encima del cuadro correspondiente al pasivo.»